

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

CUERPO DE TELEGRAFOS

CREADO POR LEY DE 22 DE ABRIL DE 1855

Incorporado al Montepío de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

ESCALAFÓN GENERAL

RECTIFICADO EN 1.º DE FEBRERO DE 1915

Explicación de las abreviaturas.....

E. I. significa expectación de ingreso.
S.º ídem supernumerario.

(Continuación de la GACETA del día 4 de Abril de 1915).

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
425	D.ª Ana María García y Barrio.....	2	9	88	»	»	»	»	»	»
426	Angela Pica y Montasell.....	29	1	73	»	»	»	»	»	»
427	Dolores Orgaz y Fernández de los Ríos.....	23	3	77	»	»	»	»	»	»
428	Elvira Beltrán de Lís y Belmonte.....	26	12	84	»	»	»	»	»	»
429	Margarita Ferrer y Alemany.....	30	10	84	»	»	»	»	»	»
430	María Guadalupe Cueto y Martínez.....	5	9	73	»	»	»	»	»	»
431	María de los Milagros Eugenio y Pérez.....	23	1	76	»	»	»	»	»	»
432	María del Rosario Hernández y Lópiz.....	14	1	90	»	»	»	»	»	»
433	Primitiva Moral y Arroyo.—P.....	27	11	87	»	»	»	»	»	»
434	María Suárez y Calzada.....	19	4	75	»	»	»	»	»	»
435	Herminia Mezquida y Bolaños.....	28	8	84	»	»	»	»	»	»
436	María de la Esperanza Zabay y Aizagar.....	28	6	86	»	»	»	»	»	»
437	María de la Concepción Cortina y Reynier.....	7	12	82	»	»	»	»	»	»
438	Leonor Caballer y Fernández.....	23	2	78	»	»	»	»	»	»
439	María del Pilar Bueno y Marín.....	28	9	87	»	»	»	»	»	»
440	María de la Asunción Cadenas y Arias.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
441	Agapita García y Pinilla.....	16	3	90	»	»	»	»	»	»
442	Teresa Lara y Revilla.....	20	6	86	»	»	»	»	»	»
443	Ana Sánchez y Boli.....	3	8	75	»	»	»	»	»	»
444	Carmen Viyao y Randedo.....	4	3	74	»	»	»	»	»	»
445	Aurea Pereda y García.....	10	6	91	»	»	»	»	»	»
446	Fidela Castilla y Uliverri.....	24	4	73	»	»	»	»	»	»
447	Julia Soler y de Castilla.....	3	2	84	»	»	»	»	»	»
448	María Gandía y Buforn.....	9	4	88	»	»	»	»	»	»
449	Antonia Rodríguez y Rodríguez.....	13	2	87	»	»	»	»	»	»
450	Carmen Roca Serrano y Acebedo.....	16	8	71	»	»	»	»	»	»
451	María Estrañy y Huard.—P.....	4	8	69	»	»	»	»	»	»
452	Felisa Serrano é Igea.....	11	8	76	»	»	»	»	»	»
453	Juana Hernando y Delgado.....	14	2	83	»	»	»	»	»	»
454	Antonia Llanos y Moreno.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
455	María de las Nieves Tintorer é Ibarguen.....	5	10	91	»	»	»	»	»	»
456	Josefa Pérez Claverín.....	14	2	89	»	»	»	»	»	»
457	María Elena Orgaz y Fernández de los Ríos.....	4	4	84	»	»	»	»	»	»
458	Josefa Barrás y Ballester.....	11	3	74	»	»	»	»	»	»
459	Angela Jiménez y López.—P.....	2	10	77	»	»	»	»	»	»
460	María del Pilar Pollos y Pérez.....	30	12	75	»	»	»	»	»	»
461	Carmen Queralt y García.....	15	11	86	»	»	»	»	»	»
462	Patrocinio Fernández Getino y Menar.....	18	4	80	»	»	»	»	»	»
463	Juana Severina Hernández y Gómez.....	22	2	82	»	»	»	»	»	»
464	Margarita Marcos y Casado.....	17	5	90	»	»	»	»	»	»
465	Petra Campos y Sánchez-Cerrudo.....	14	8	86	»	»	»	»	»	»
466	Victoria Palacios y Herrero.....	5	1	83	»	»	»	»	»	»
467	Piedad Martín y de la Cruz.....	20	3	88	»	»	»	»	»	»

(1) La P. á continuación del nombre, indica parentesco con funcionarios de Telégrafos.

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
468	D. ^a Juliana Adrover y Garrido.....	26	10	79	»	»	»	»	»	»
469	Eutimia González y Rodríguez.—P.....	10	3	82	»	»	»	»	»	»
470	Pilar González y Fernández.....	12	10	92	»	»	»	»	»	»
471	Dolores López Maestre y Bárcena.....	31	12	89	»	»	»	»	»	»
472	Amalia Bartoli y Ruiz.—P.....	30	9	73	»	»	»	»	»	»
473	Fortunata Ludivina Navay Gigosos.....	17	10	88	»	»	»	»	»	»
474	Amalia Díaz y de Costa.....	31	12	71	»	»	»	»	»	»
475	Emilia Merino y Martín.....	2	12	93	»	»	»	»	»	»
476	Pilar Cerdán y Castelló.....	20	2	88	»	»	»	»	»	»
477	María Albarracín y Pérez.....	20	6	86	»	»	»	»	»	»
478	Josefa Amich y Bert.....	26	8	85	»	»	»	»	»	»
479	Matilde Delbecq y Venegas.....	8	6	75	»	»	»	»	»	»
480	Dolores Reines y Corrons.....	7	8	81	»	»	»	»	»	»
481	Carmen Fidela Martínez de Espronceda y Oyarzábal.....	28	10	85	»	»	»	»	»	»
482	María de la Concepción Paradinas y Sánchez.....	4	2	79	»	»	»	»	»	»
483	Petra Moreno y Barrio.....	5	3	92	»	»	»	»	»	»
484	Juana Villalonga y Vidal.....	4	7	88	»	»	»	»	»	»
485	Elisa Pavón y Márquez.....	1. ^o	5	76	»	»	»	»	»	»
486	Sandalia Elisa Rúa y Maurelo.....	3	9	72	»	»	»	»	»	»
487	María del Pilar Alario y Hernández.....	31	12	89	»	»	»	»	»	»
488	Julia Blanco y Gómez.....	17	8	86	»	»	»	»	»	»
489	Agueda Gutiérrez y Panero.....	1. ^o	2	90	»	»	»	»	»	»
490	Justa García y Freire.—P.....	30	11	83	»	»	»	»	»	»
491	María de las Mercedes Estévez y Estévez.....	25	4	85	»	»	»	»	»	»
492	María Asensio y Cantón.....	1. ^o	2	91	»	»	»	»	»	»
493	María de las Mercedes Camacho y Delgado.....	17	11	90	»	»	»	»	»	»
494	Enriqueta Soriano y Valero.....	5	2	84	»	»	»	»	»	»
495	Amparo Verdejo y García.....	2	7	82	»	»	»	»	»	»
496	María Flores y Jiménez.....	21	2	92	»	»	»	»	»	»
497	María del Valle y Márquez.....	22	4	79	»	»	»	»	»	»
498	Francisca Gutiérrez y Martínez Conde.....	3	4	92	»	»	»	»	»	»
499	Delfina Moral y Arroyo.—P.....	26	11	94	»	»	»	»	»	»
500	Cristina López y Elguesabal.....	16	12	85	»	»	»	»	»	»
501	Inés de Grandy y García.....	21	1	76	»	»	»	»	»	»
502	Amelia Campoy y Pérez.....	13	2	86	»	»	»	»	»	»
503	Petra Gómez y Uzal.....	19	10	87	»	»	»	»	»	»
504	María del Remedio López y Castrillo.....	9	10	70	»	»	»	»	»	»
505	Irene González y Rodríguez.—P.....	24	3	91	»	»	»	»	»	»
506	Engracia Peláez y Gutiérrez.....	16	4	84	»	»	»	»	»	»
507	Antonia Chelvi y Mulet.—P.....	26	3	75	»	»	»	»	»	»
508	Juliana Molpeceres y de la Torre.....	8	1	84	»	»	»	»	»	»
509	Irene Alonso y Gil.....	20	10	85	»	»	»	»	»	»
510	Luisa Gómez y de Vera.....	28	10	91	»	»	»	»	»	»
511	Guadalupe López y Pérez.....	29	1	89	»	»	»	»	»	»
512	Angela Cos-Gayón y Marcos.....	29	3	87	»	»	»	»	»	»
513	Rogelia Calvo y Calvo.....	27	10	90	»	»	»	»	»	»
514	María del Pilar Ceriola y Aranzo.....	17	6	89	»	»	»	»	»	»
515	Eloísa García y Sanz.....	24	4	80	»	»	»	»	»	»
516	María del Patrocinio Michelena y Valdearcos.....	2	2	73	»	»	»	»	»	»
517	María Sánchez y Otero.....	16	1	87	»	»	»	»	»	»
518	Felisa Alvaro y Sanz.....	7	1	89	»	»	»	»	»	»
519	María Casimira Cuesta y Rodríguez.....	9	8	77	»	»	»	»	»	»
520	Segunda Gallego y Calvo.....	24	3	84	»	»	»	»	»	»
521	María de los Dolores Hernández é Illera.....	22	9	78	»	»	»	»	»	»
522	Josefa Albi y Santeceun.—P.....	31	1	80	»	»	»	»	»	»
523	Rosa Sáiz y Díaz.....	8	1	80	»	»	»	»	»	»
524	Walda Juana Cruz y Vega.....	16	5	76	»	»	»	»	»	»
525	Mercedes Salcedo y Adema.....	14	9	74	»	»	»	»	»	»
526	Purificación Gutiérrez y Onieva.....	18	1	84	»	»	»	»	»	»
527	María del Carmen Macho y Millet.....	15	7	70	»	»	»	»	»	»
528	Rosalía Puebla y Argenta.....	4	9	87	»	»	»	»	»	»

PLANTILLA DEL PERSONAL DEL TALLER DE LA DIRECCIÓN GENERAL

(Organizado por Real decreto de 5 de Diciembre de 1890.)

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
	Auxiliar mayor (1). 3.000 PESETAS									
1	D. Ricardo Molinelli y Vidal.....	5	8	59	22	12	83	19	11	12
	Auxiliares primeros mecánicos (3). 2.500 PESETAS									
1	D. Pedro Tobías y Chocolat.....	2	6	61	2	6	84	1	1	07
2	Bonifacio Muñoz y Merchán.....	5	6	61	21	11	84	1	1	11
S.º	Antonio Cornejo y Cazorla.....	18	11	67	4	5	85	19	11	12
3	Agustín Rodríguez y Benito.....	28	8	53	1	4	91	19	11	12
	Auxiliares segundos mecánicos (6). 2.000 PESETAS									
1	D. Gregorio Peña y Navarro.....	25	5	69	1	4	91	»	»	»
2	Eduardo Martín y Rodríguez.....	13	10	65	21	11	91	»	»	»
3	Victor Manuel Silvestre y Miguel.....	28	7	69	12	3	06	16	11	08
4	Gregorio Rojo y Ortiz.....	3	2	89	12	3	06	9	12	10
5	José Tobal y Rodrigo.....	9	4	87	12	3	06	1	1	11
S.º	Francisco García y Cordero.....	24	8	84	12	3	06	19	11	12
6	Tomás López y Ochoa.....	14	4	87	12	3	06	1	4	13
	Auxiliares terceros mecánicos (7). 1.500 PESETAS									
1	D. Emilio Martín Rodríguez.....	4	2	76	16	1	07	5	11	08
2	Román Canal y Sánchez.....	26	2	86	16	1	07	16	11	08
3	Augusto Zafra y Fernández.....	5	5	88	19	11	07	16	11	08
S.º	Manuel Arsenio de Gracia.....	30	8	90	10	10	11	10	10	11
4	Emilio Ortega y Ballesteros.....	10	12	90	10	10	11	10	10	11
S.º	Laureano Azcárate y Alvarez.....	9	3	90	10	10	11	10	10	11
5	Francisco Peso y Martínez.....	12	5	78	10	10	11	8	2	12
S.º	Santiago del Alamo y Sáez.....	15	5	92	10	10	11	1	4	13
6	Laureano Hernández y Alvarez.....	20	12	90	10	10	11	11	1	14
7	Isidro de la Vega y Llobregat.....	3	2	92	10	10	11	21	1	14
	Aspirantes mecánicos (6). 1.000 PESETAS									
1	D. Antonio Peña y Espinosa.....	19	7	93	10	10	11	10	10	11
2	Maximino Bernal y Sanz.....	11	5	94	10	10	11	10	10	11
3										
4										
5										
6										
	Ebanista. 1.500 PESETAS									
1	D. Casildo Arrieta y Aldave.....	9	4	65	11	4	91	1	1	11

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

(E.—Entrada.

MONTERO FORTE, *Isabel*; hija de José y de Maria, natural de Ragol, de estado

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 1.)

TUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

sula é Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Febrero de 1915 (1).

S. = Salida.)

SAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

Cuya edad no consta.		POR PROFESIÓN (de 9 á 19 años, de 20 á 39 y de más de 40)																		POR NACIONALIDAD					
		Agricultores.		Industriales y artesanos.		Comercio y transportes.		Profesionales liberales.		Funcionarios civiles del Estado.		Militares.		Dedicados al culto.		Reclutas.		Servientes.		Sin profesión y sin clasificar.		Españoles.		Extranjeros.	
		E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
1	»	981	374	»	»	5	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	166	128	1.172	501	1	16
»	»	325	324	2	»	1	»	2	4	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	76	102	448	419	1	47
»	1	71	91	1	3	8	84	5	2	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	6	9	82	174	10	8
30	»	541	296	122	47	230	206	22	18	»	»	2	»	13	32	38	19	6	4	393	552	1.385	956	188	349
»	»	443	35	56	131	356	210	63	34	»	6	14	131	6	15	7	5	7	5	283	211	1.060	734	258	74
2	»	9	72	35	106	49	34	3	»	»	»	»	»	1	»	4	»	1	»	39	63	67	236	88	81
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	6	264	576	9	13	37	95	6	2	1	»	»	»	2	»	»	3	6	1	49	141	374	844	38	32
»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
»	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	1	»	»	6	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	»	79	28	12	3	8	13	»	2	»	»	6	»	»	»	»	1	»	1	37	21	167	74	»	3
»	»	146	581	»	1	11	»	2	»	18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	26	90	189	684	20	10
»	»	1	»	92	84	29	37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	44	165	171	1	10
»	2	962	482	36	7	42	29	5	»	»	1	»	6	»	4	»	49	5	»	351	46	1.538	638	39	12
»	»	95	29	4	6	31	41	»	»	»	»	»	1	»	»	»	6	»	2	24	42	161	108	12	25
»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	2	»	1	»
15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15	»	»	»
»	»	31	14	1	5	»	8	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	27	44	63	1	6
»	»	10	16	»	5	11	13	1	4	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	29	56	56	104	2	2
50	9	3.958	2.908	371	411	821	771	113	70	19	6	24	132	29	47	51	36	70	18	1.508	1.533	6.976	5.701	666	677

casada, profesión castañera, de cuarenta y cuatro años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 2082

2803

MORATÓ, José María; de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Coello, número 103, piso segundo; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha capital. 2099

2806

MORENO MARTIN, Fructuoso; natural de Casillas de Coria, de estado soltero,

profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado en causa por coacciones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coria, para cumplir la condena que le fué impuesta. 2116

2807

NAVARRO Y MORENO, Almudena; mayor de edad, de estado casada, con residencia últimamente en Quero y después en Ciudad Real; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Quintanar de la Orden, dentro del término de diez días, desde la publicación del presente, con el fin de llevar á cabo la práctica da una diligencia interesada por el Ilmo. señor Fiscal, en el sumario seguido por false-

dad, con el número 42 del año 1914, con la prevención de que, de no comparecer, le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho 2027

2808

OLIVERAS, Venancio; natural de Navarres (Manresa), de estado soltero, profesión panadero, de treinta años, hijo de José y María Rosa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Riereta, número 7, cuarto-cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 2092

2809

PELEGRIN MARTIN, Ricardo; de diecinueve años, de estado soltero, profe-

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la

(E.—Entrada.)

PROVINCIAS MARÍTIMAS	TOTAL DE PASAJEROS		PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS													
			EUROPA													
			Alemania.		Bélgica.		Francia.		Gibraltar.		Gran Bretaña		Italia.		Portugal.	
			E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante.....	1.173	517	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	449	466	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baleares.....	92	182	»	»	»	»	18	59	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	1.573	1.299	»	»	»	»	35	179	»	»	»	»	200	190	1	»
Cádiz.....	1.318	808	»	»	»	»	»	»	9	»	1	»	»	»	1	»
Canarias.....	155	317	»	»	»	»	2	»	»	»	42	»	6	2	2	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	412	876	»	»	6	»	5	»	»	»	19	15	»	»	»	»
Gerona.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Huelva.....	6	2	»	»	»	»	»	»	»	»	6	2	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	167	77	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	209	694	»	»	»	»	»	134	1	»	2	»	»	»	»	»
Oviedo.....	166	181	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	1.627	650	»	»	»	»	»	»	»	»	32	11	»	»	1	»
Santander.....	178	133	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»
Sevilla.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»
Tarragona.....	15	»	»	»	»	»	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	45	69	»	»	»	»	11	»	»	»	»	2	»	»	»	»
Vizcaya.....	58	106	»	»	»	»	»	2	»	»	7	»	»	»	»	»
TOTALES.....	7.642	6.378	»	»	6	»	86	374	11	»	110	34	206	193	8	»

(*) Las presentes cifras no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes:

De Europa.....	E. = Dinamarca, 2; Holanda, 7; Norue
	S. = Dinamarca, 1; Grecia, 6, y Ho
De África.....	E. = Cabo Verde, 5; Costa de Oro, 5;
	S. =

sión jornalero, hijo de Ricardo y Salvadora, natural de Torre Vieja; domiciliado últimamente en Callosa de Segura; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2510

2046

PEREZ, *Angela*; domiciliada últimamente en la Travesía de las Pozas, 1, primero derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, ó será puesta en la Cárcel de su sexo en clase de presa comunicada.

2156

2511

PEREZ PADILLA, *Zotilo*; vecino que fué de Villaherreros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes, para ofrecerle el procedimiento en causa que se instruye contra Domingo del Río por el delito de abusos deshonestos.

2110

2512

PINEIRO GUITART, *Juan*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión camarero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Serra, 5, tercero-tercera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

2096

2513

PLANA MATA, *Ramiro*; de treinta y dos años, viajante, hijo de José y Florentina, natural de San Privat de Bas y vecino de Barcelona; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, para ampliar su indagatoria en la causa que se le instruye sobre estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar.

2090

2514

PUERTO, *Pablo del*; de unos cuarenta

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 2.)

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Península e Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Febrero de 1915. (*)

(S. = Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN Ó A QUE SE DIRIGIERON

				ASIA		ÁFRICA												TOTAL	
Otros (1)		TOTAL				Argelia.		Egipto.		Marruecos.		Colonias españolas.		Otros. (1)					
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
»	»	»	»	»	»	1.173	517	»	»	»	»	»	»	»	»	1.173	517		
»	»	»	»	»	»	73	183	»	»	»	»	»	»	»	»	73	183		
»	»	18	59	»	»	74	88	»	»	»	»	»	»	»	»	74	88		
»	6	236	375	1	1	»	»	9	2	»	»	»	»	4	»	13	2		
»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	750	569	»	11	»	»	750	569		
»	»	52	2	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	20	»	31	»		
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
18	»	48	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	6	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	87	10	»	»	»	»	87	10		
»	»	3	134	»	»	206	560	»	»	»	»	»	»	»	»	206	560		
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
5	1	38	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	»	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
»	2	11	4	»	»	34	»	»	»	»	»	»	2	»	»	34	»		
»	»	7	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
23	10	450	611	1	1	1.560	1.348	9	2	848	579	»	13	24	»	2.441	1.942		

ga, 5; Rusia, 5, y Suecia, 4.
landa, 3.

Guinea francesa, 3; Liberia, 1; Madera, 2; Senegal, 7, y Sierra Leona, 1.

años, vecino de Valladolid, con domicilio últimamente en la calle de Santiago, número 64, entresuelo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, con el fin de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en el sumario que se le sigue por estafa.

2813

QUEJADO HERRERA, Anastasio ó Atanasio; natural de Zaragoza, de profesión vendedor ambulante, de unos treinta á treinta y cuatro años, de estatura regular, regordete, cara redonda, con bigo-

te, pelo castaño, viste pantalón y chaleco de pana, debajo un abrigo de punto, chaqueta negra, sombrero y botas negras; procesado por tentativa de robo y allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para notificarle el auto de procesamiento y ser reducido á prisión.

2816

RODRIGUEZ MENENDEZ, Paula; natural de Pámble (Oviedo), de estado viuda, de sesenta y dos años, hija de José y Francisca; domiciliada últimamente en la carretera de Carabanchel, vaquería de D. Santiago; procesada por estafa en causa número 968 de 1913; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer y Boix.

2817

ROMERO FLORES, Antonio; hijo de Juan y María, natural de Gerona, profesión tratante, de sesenta y un años, de estatura alta, color moreno, ojos castaños, pelo canoso, nariz y boca grandes, tiene los ojos tiernos y cara granulosa; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto de un cerdo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, en término de diez días, con objeto de ser reducido á prisión.

2033

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.=Entrada.)

PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

AMÉRICA

PROVINCIAS MARÍTIMAS																
	Argentina.		Brasil.		Colombia.		Costa Rica.		Cuba.		Chile.		Estados Unidos del N. de América.		Méjico.	
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	308	225	41	45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»
Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	31	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	1.076	662	7	5	1	10	»	»	72	113	»	1	36	35	11	12
Cádiz.....	349	131	»	»	»	1	»	»	84	57	»	»	59	17	6	7
Canarias.....	28	26	2	6	»	»	»	»	14	271	»	»	»	»	»	4
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	118	220	2	6	»	»	»	1	203	594	»	1	5	»	»	13
Gerona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	66	39	11	»	»	»	»	»	»	17	»	»	»	9	»	»
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	65	36	»	»	»	»	»	»	88	136	»	»	»	»	5	9
Pontevedra.....	1.231	466	272	61	»	»	»	»	»	85	3	»	»	1	»	»
Santander.....	28	20	2	»	»	»	»	»	80	88	»	»	»	»	22	15
Sevilla.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	»	40	»	»	»	»	»	»	»	15	»	»	»	4	»	4
Vizcaya.....	48	77	»	»	»	»	»	»	»	25	»	»	»	»	»	2
TOTALES....	3.357	1.902	337	123	1	11	»	1	541	1.432	3	2	100	70	44	66

(*) Las presentes cifras no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes:

De América. ...	E. = Curaçao, 2, y Perú, 3.
	S. = Ecuador, 1.
De Oceanía.	E. =
	S. =

Madrid, 24 de Marzo de 1915.—El Director general, Martín Sánchez.

2818

ROMERO MARTINEZ, *Alvaro* (a) *Quei-
zo de Pan*; de dieciocho años, hijo de José
y Dolores, natural y vecino de Santo
Tomé de Nogueira, en Meis, labrador y
con instrucción; procesado por lesiones;
deberá comparecer ante el Juzgado de
instrucción de Cambados, dentro del tér-
mino de diez días, para cumplir condena.

2108

2819

ROS BONAMUSA, *Pablo*; natural de
Malgrat, de estado soltero, de dieciséis
años; domiciliado últimamente en la ca-
lle Mediana de San Pedro, 41 y 43; proce-
sado por contrabando; comparecerá, en
término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción del distrito del Norte, de Bar-
celona, Secretaría de D. José María Salvá.

2097

2820

SAN SEGUNDO EXPOSITO, *Manuel*;
domiciliado últimamente en la Cárcel co-
rreccional de Burgos; comparecerá, en
término de diez días, ante el Juzgado de
instrucción de Lerma, para notificarle la
sentencia dictada en causa por hurto ins-
truida por dicho Juzgado contra el Ma-
nuel y otro y entregarle 10 pesetas, un
cuchillo, un canuto y una cédula perso-
nal.

2013

2821

SANCHEZ BENITEZ, *Manuel*; domici-
liado últimamente en Almería; procesa-

do por estafa; comparecerá, en término
de diez días, ante el Juzgado de instruc-
ción de Almería.

2081

2822

SANCHEZ RUIZ, *Isabel*; natural de Ma-
drid, de estado viuda, profesión asisten-
ta, de treinta y seis años, hija de Guille-
rmo y de Matilde; domiciliada últimamen-
te en la calle del Labrador, 22, piso se-
gundo; procesado por estafa en causa
número 968 del 913; comparecerá, en tér-
mino de diez días, ante el Juzgado de
instrucción del distrito del Centro, de
esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Fer-
rer Boix.

2152

2823

SANZ GOMEZ, *Marcelino*; hijo de Juan

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Estado núm. 2 bis)

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

la 6 Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Febrero de 1915 (*).

S.—Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN Ó Á QUE SE DIRIGIERON

												OCEANÍA					
Panamá.		Puerto Rico.		Uruguay.		Venezuela		Otros. (1)		TOTAL		Filipinas		Otros (1)		TOTAL	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	27	9	»	»	»	»	376	283	»	»	»	»	»	»
»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	35	»	»	»	»	»	»
3	9	10	22	73	8	7	22	1	1	1.297	900	26	21	»	»	23	21
2	»	6	8	49	6	2	»	»	»	557	227	»	1	»	»	»	1
2	»	3	2	15	»	7	6	1	»	72	315	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	2	»	»	36	24	»	»	»	»	364	861	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	79	66	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	8	»	»	»	»	»	166	181	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	80	25	»	»	3	»	1.589	638	»	»	»	»	»	»
38	3	»	»	2	»	1	3	»	»	173	129	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	63	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	51	104	»	»	»	»	»	»
45	14	19	38	295	73	17	31	5	1	4.724	3.802	26	22	»	»	26	22

y María del Carmen, natural de Valdeavellano de Tera, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro sano, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, número 18, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación e ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2028

2824

SANZ Y SANZ, *Alejandro*, natural de Fuente de Santa Cruz, de estado soltero, profesión del comercio, de veintisiete

años; domiciliado últimamente en la calle de San Dimas, 9; procesado por estafa, número 686-913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando. 2149

2825

SUAREZ GARCIA, *Ceferino*, natural de Madrid, soltero, minero, de veintisiete años, hijo de Manuel y Leonor; domiciliado últimamente en Tineo, parroquia de Calleras; procesado por estafa a la Compañía del Ferrocarril del Norte de España al viajar sin billete; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Astorga, Cárcel pública, bajos, a fin de

practicar varias diligencias, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 2087

2826

TEJADA VALLEJO, *Abundio*, natural de Guadalajara, de estado casado, profesión cesante, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Moratín, 56 bajo; procesado por hurto en sumario núm. 992-913; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 2150

2827

Un tal Lázaro, autor de un hurto frustrado. (Continúa en la pág. 84.)

MINISTERIO DE FOMENTO

NEGOCIADO CENTRAL

RELACION del movimiento del personal administrativo dependiente de este Ministerio, verificado durante el trimestre último, formada en cumplimiento del artículo 55 del Reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 4 de Junio de 1908.

NOMBRES	DESTINO QUE DESEMPEÑAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Félix Rodríguez Rojas.....	Oficial 1.º del Canal de Isabel II.....	Oficial 1.º de la Secretaría del Ministerio.....	Artículo 7.º de la Ley.
José Hurtado de Mendoza.....	Idem 2.º del idem del idem.....	Idem 1.º del Canal de Isabel II.....	Turno 1.º—Artículo 3.º.
Manuel Ornela Arriero.....	Idem 3.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º del idem del idem.....	Idem 2.º—Idem.
Pablo Guinea Valdivieso.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 3.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 1.º—Idem.
Bionisio Menes Botán.....	Idem 4.º de la 1.ª División de ferrocarriles.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Artículo 7.º de la Ley.
Carlos Salas Luque.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de la primera División de ferrocarriles.....	Turno 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Marizno Lagasca y Ruiz.....	Oficial 2.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 1.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º—Artículo 3.º
Pedro Barreiro García.....	Idem 3.º de la idem del idem.....	Idem 2.º de la idem del idem.....	Idem 1.º—Idem.
Luis Abugón Barrio.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 3.º de la idem del idem.....	Idem 2.º—Idem.
Eugenio Millán Burillo.....	Idem 5.º del Distrito forestal de León.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 1.º—Idem 4.º
José Enrique Alfonso y Lezana.....	Idem 3.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º de la idem del idem.....	Idem 2.º—Idem 3.º
Indefonso Avedillo Genón.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 3.º de la idem del idem.....	Idem 1.º—Idem.
Juan Manuel García Alcaraz.....	Idem 5.º de la idem del idem.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 2.º—Idem 4.º
Angel Cuellar Rodríguez.....	Idem 3.º de la idem del idem.....	Idem 2.º de la idem del idem.....	Idem 1.º—Idem 3.º
Pedro Carlos Navarro.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 3.º de la idem del idem.....	Idem 2.º—Idem.
Julían Rivera Talóns.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Alejandro Pérez y García.....	Oficial 4.º de la 1.ª División de ferrocarriles.....	Idem 3.º de la idem del idem.....	Idem 1.º—Artículo 3.º
José Nogueiras Navas.....	Idem 5.º de la sección Agronómica de Madrid.....	Idem 4.º de la 1.ª División de ferrocarriles.....	Idem—Idem 4.º
Bernardino Alonso Sollova.....	Idem 4.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 3.º de la Secretaría.....	Idem 2.º—Idem 3.º
Carlos Crestar Hargrave.....	Idem 5.º de la idem del idem.....	Idem 4.º de la idem.....	Idem—Idem 4.º
Julían Garrosa Olmeda.....	Idem 3.º de la Escuela de Ingenieros de Minas.....	Idem 3.º de la idem.....	Artículo 7.º de la Ley.
Manuel Prates del Castillo.....	Idem 4.º de la 2.ª División de ferrocarriles.....	Idem 3.º de la Escuela de Ingenieros de Minas.....	Turno 1.º—Artículo 3.º
Manuel Calderón Ceruelo.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de la 2.ª División de ferrocarriles.....	Idem 4.º—Artículos 2.º y 4.º
José Jurado de la Parra.....	Oficial 4.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 3.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º—Artículo 3.º
José Bernaldez y Romero de Tejada.....	Idem 5.º de la Jefatura de Obras públicas de Sevilla.....	Idem 4.º de la idem del idem.....	Idem 1.º—Idem 4.º
Juan Canela Macías.....	Idem 5.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 4.º de la 4.ª División de ferrocarriles.....	Idem 2.º—Idem.
Mariano Lacambra García.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de la Granja, Escuela práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera.....	Idem 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Enrique Tamayo Vigaray.....	Oficial 5.º de Obras públicas de Granada.....	Idem 4.º de Obras Públicas de Málaga.....	Idem 1.º—Artículo 4.º
Francisco Arjonilla Piña.....	Idem 5.º de idem id. de Toledo.....	Idem 4.º de la sección Agronómica de Cuenca.....	Idem 2.º—Idem.
Manuel Raymundo Tornero.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de Obras públicas de Avila.....	Idem 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Manuel Wandemberg y Baboso.....	Oficial 5.º de la División Hidráulica del Guadalquivir.....	Idem 4.º de idem id. de Córdoba.....	Idem 1.º—Artículo 4.º
Trino Franco Bossio.....	Idem 5.º de Obras públicas de Alicante.....	Idem 4.º de la Sección Agronómica de Alicante.....	Idem 2.º—Idem.
Bionisio Fernández Gausi.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º del Distrito forestal de Jaén.....	Idem 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Félix Bayo Antón.....	Oficial 5.º de Obras públicas de Burgos.....	Idem 4.º de Obras públicas de Valladolid.....	Idem 1.º—Artículo 4.º
Abelardo Ojea de Cabo.....	Idem 5.º del Gobierno Civil de Coruña.....	Idem 4.º del Distrito forestal de Orense, Lugo.....	Idem 2.º—Idem.
Eduardo Tejada García.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de Obras públicas de Castellón.....	Idem 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Miguel Jiménez de Cisneros.....	Oficial 5.º de Obras públicas de Almería.....	Idem 4.º de idem id. de Almería.....	Idem 1.º—Artículo 4.º
Estanislao Escudero Galiano.....	Idem 5.º de la 3.ª División de ferrocarriles.....	Idem 4.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º—Artículos 4.º y 8.º
Salvador Muñoz García.....	Idem 5.º de la Inspección regional de Montes y Pesca de Valencia.....	Idem 5.º de Obras públicas de Valencia.....	Artículo 7.º de la Ley.
Manuel González Beanolú.....	Idem 5.º de la idem id. de Sevilla.....	Idem 5.º de idem id. de Sevilla.....	Idem.
Ignacio Pérez y Pérez.....	Idem 5.º de la idem id. de Logroño.....	Idem 5.º de idem id. de Logroño.....	Idem.
José Alzpiri Soraluea.....	Idem 5.º de la idem id. de Madrid.....	Idem 5.º de idem id. de Madrid.....	Idem.
Leopoldo Jordán Oliviet.....	Idem 5.º de la idem id. de Ciudad Real.....	Idem 5.º de idem id. de Ciudad Real.....	Idem.
Damián Piñol de Salvador.....	Idem 5.º de la idem id. de Barcelona.....	Idem 5.º de idem id. de Barcelona.....	Idem.

Alfredo Moreno Nieto.....	Idem 2.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º del Canal de Isabel II.....	Permuta.—Artículo 31 del Reglamento.
Manuel Orueta Arriero.....	Idem 2.º del Canal de Isabel II.....	Idem 2.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem.—Idem.
Francisco Folto Mera.....	Cesante.....	Idem 5.º de la Idem del idem.....	Artículo 5.º de la Ley.
Adolfo Pesser y Reina.....	Idem.....	Idem 5.º de la Idem del idem.....	Idem.
Joaquín Ruiz de Villa y Pérez.....	Idem.....	Idem 5.º de la Idem del idem.....	Idem.
Bernabé Bravo Díez.....	Idem.....	Idem 5.º de Obras públicas de Toledo.....	Idem.
Lorenzo Iglesias Lozano.....	Idem.....	Idem 5.º del Distrito forestal de León.....	Idem.
Manuel Calderón Ceruelo.....	Oficial 4.º de la 1.ª División de ferrocarriles.....	».....	Renuncia al cargo.
Agustín Balaciart Aiza.....	Idem 4.º de la Escuela Práctica de Agricultura de Zaragoza.....	Idem 4.º de la 2.ª División de ferrocarriles.....	A su instancia.—Artículo 7.º
Emilio Antonio Vela.....	Idem 4.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 4.º de la Escuela Práctica de Agricultura de Zaragoza.....	Idem.—Idem.
Manuel Marfa de Solance.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de la Secretaría.....	Turno 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Eduardo Canencia Gómez.....	Idem.....	Idem 4.º de la Granja de Jerez de la Frontera.....	Idem.—Idem.
Victoriano Fondevila Aznar.....	Oficial 5.º del Distrito forestal de Teruel.....	».....	Cesante á su instancia.
José Usora Bugallal.....	Idem 4.º de la Secretaría del Ministerio.....	».....	Idem.
Antonio Subatés Olivillés.....	Opositor aprobado.....	Oficial 4.º de Obras públicas de León.....	Turno 4.º—Artículos 2.º y 4.º
César Wals y Mesa.....	Idem 5.º de la Canalización del Manzanares.....	Idem 5.º de la Secretaría.....	Artículo 7.º de la Ley.
Antonio Sáenz Torróns.....	Idem 5.º de la Secretaría.....	Idem 5.º de la Canalización del Manzanares.....	Idem.
Tomás Martínez Hernández.....	Idem 5.º de Obras públicas de Madrid.....	Idem 5.º de la Idem del idem.....	Idem.
Angel Espejo Galtés.....	Idem 5.º de Idem de Jaén.....	Idem 5.º de la Granja de Agricultura de Jaén.....	Idem.
Cipriano Joaquín Parra Charfale.....	Idem 5.º de Idem de Cuenca.....	Idem 5.º del Distrito forestal de Cuenca.....	Idem.
Luis Anguita García.....	Idem 5.º del Distrito forestal de Valladolid.....	Idem 5.º de la Sección Agronómica de Valladolid.....	Idem.
Bernabé Bravo Díez.....	Idem 5.º de Obras públicas de Toledo.....	Idem 5.º de la Secretaría del Ministerio.....	A su instancia. Artículo 7.º de la Ley.
Gumersindo Queimadelos.....	Idem 5.º de la Secretaría.....	Idem 4.º de la Idem del idem.....	Turno 2.º—Artículo 4.º
Joaquín Sanz Lodra.....	Idem 5.º de la Idem.....	».....	Cesante á su instancia.
Alejandro Ganancias.....	Jefe de Negociado de 3.ª clase de la Secretaría.....	Jefe de Negociado de 3.ª clase del Canal de Isabel II.....	Permuta.—Artículo 31 del Reglamento.
Tomás Gómez Martín.....	Idem de 3.ª clase del Canal de Isabel II.....	Idem de 3.ª clase de la Secretaría.....	Idem.—Idem.
Alejandro Ganancias.....	Idem de 3.ª clase del idem.....	Jubilado.....	Artículo 10 de la Ley.
Angel Tapia Aragonés.....	Cesante.....	Oficial 4.º de la Secretaría del Ministerio.....	Turno 3.º—Artículo 4.º
Agustín Polidura.....	Opositor aprobado.....	Idem 4.º de la cuarta División de ferrocarriles.....	Idem 4.º—Artículos 2.º y 4.º
Eduardo Martín Lunas.....	Idem.....	Idem 4.º del Distrito forestal de Jaén.....	Idem.—Idem.
Fernando Fernández Porto.....	Oficial 5.º de Obras públicas de Zaragoza.....	Idem 5.º del Idem de Zaragoza.....	Permuta.—Artículo 31 del Reglamento.
Manuel Pérez García.....	Idem 5.º del Distrito forestal de Idem.....	Idem 5.º de Obras públicas de Zaragoza.....	Idem.—Idem.
Carlos Salas Luque.....	Idem 4.º de la 1.ª División de ferrocarriles.....	Idem 4.º de la cuarta División de ferrocarriles.....	Idem.—Idem.
Juan Canola Macías.....	Idem 4.º de la 4.ª Idem.....	Idem 4.º de la primera Idem.....	Idem.—Idem.
Pedro Pablo Bernard.....	Idem 1.º de la Secretaría del Ministerio.....	Jefe de Negociado de 3.ª clase del Canal de Isabel II.....	Turno 2.º—Artículo 3.º
Orlino Fernández.....	Idem 2.º del Canal de Isabel II.....	Oficial 1.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 1.º—Idem.
Tomás Gómez de Lahorra.....	Idem 3.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 2.º del Canal de Isabel II.....	Idem 2.º—Idem.
Julio Recuenco Moya.....	Idem 4.º del Distrito forestal de Oviedo.....	Idem 3.º de la Secretaría del Ministerio.....	Idem 1.º—Idem.
José Ramón García Pumarino.....	Idem 5.º de Obras públicas de Idem.....	Idem 4.º del Distrito forestal de Oviedo.....	Idem 1.º—Artículos 4.º y 7.º
Manuel González Beambi.....	Idem 5.º de Idem de Sevilla.....	Idem 5.º de Idem de Sevilla.....	Artículo 7.º de la Ley.
Tamás de la Barrera García.....	Idem 5.º de Idem de Cádiz.....	Idem 5.º de Obras públicas de Sevilla.....	A su instancia.—Artículo 7.º
Miguel Gómez de Bonilla.....	Idem 5.º de Idem de Soria.....	Idem 5.º del Distrito forestal de Valladolid.....	Idem.—Idem.

Madrid, 3 de Abril de 1915.—El Jefe del Negociado central, Domingo Paramés.

trado, cometido recientemente en la calle de Toro, de Salamanca, y un sujeto desconocido, que viste traje de pana lisa color caramelo, cuyos dos sujetos fueron perseguidos la noche del 11 del actual por un Agente de Vigilancia, desapareciendo sin lograr ser capturados; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para prestar declaración en causa por resistencia á la Autoridad y tentativa de robo. 2029

2828

VAZQUEZ NIETO, *Adrián*; natural de Valladolid, se le cita y llama para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de Briviesca, á fin de notificarle el dictamen del señor Fiscal de la Audiencia de Burgos, y si se conforma con la pena que le pide y si se ratifica en el escrito de su Abogado defensor en la causa que se le sigue por estafa, por viajar sin billete en el ferrocarril del Norte de España, previniéndole que de no comparecer dentro de dicho término en este Juzgado le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 2108

2829

ADELL ARIÑO, *Ramón*; natural de Palanques (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Francisco Alabert y Piella, Comandante de Ingenieros, domiciliado en el Cuartel de Atarazanas. = Barcelona, 12 de Marzo de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1821

2830

AGUIRRE DIAZ, *Pelayo*; hijo de Agustín y Angela, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza. = Oviedo, 13 de Marzo de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1856

2831

ALEX, *Simón*; hijo de padres desconocidos, natural de Berlín (Alemania), de estado soltero, profesión fogonero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en el vapor alemán *Bemen*, en este puerto; procesado por el delito de hurto en causa número 557 del año 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Infantería de Marina, D. Mariano Franco Villarreal. = Málaga, 20 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, Mariano Franco. JM—1850

2832

ALVAREZ GARCIA, *Máximo*; hijo de José y Manuela, natural de Mieres, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,634 metros; domiciliado últimamente en Rueldos, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza. = Oviedo, 13 de Marzo de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1857

2833

AREVALO FARIÑA, *Manuel Vicente*; hijo de Francisco y María, natural de Lubre (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo alto creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, una cicatriz en el dedo índice de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Lubre (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez. JM—1902

2834

ARRIOLS ROSIÑOL, *Ramón*; hijo de Ramón y de Dolores, natural de Castellar de Nuch, provincia de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,620 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire bueno, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá ante el señor Juez instructor D. Félix Antón Fuentes, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa le parará el perjuicio de ser declarado rebelde, en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria. = Gerona, 14 de Marzo de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Félix Antón. JG—1837

2835

BABIO RIVAS, *Francisco*; hijo de José y María Josefa, natural de Cortiñán (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaño oscuros, frente, nariz y boca regular, color trigueño, una cicatriz en medio de la frente y otra en el ojo derecho; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez. JM—1908

2836

BABIO SANCHEZ, *Ventura*; hijo de José y Ana, natural de Veigue (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez. JM—1907

2837

BARREIRO FARALDO, *Jacobo*; hijo de José y María, natural de San Pantaleón (Paderno), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término

de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez. JM—1911

2838

BARREIRO GARCIA, *Francisco*; hijo de José y de Isabel, natural de Herrerías, Ayuntamiento de Vega de Valcarlos, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Liberato Costales Taza, residente en esta Plaza. = Oviedo, 15 de Marzo de 1915. El Capitán, Juez instructor, Liberato Costales. JG—1858

2839

BEJERANO RAMOS, *Manuel*; hijo de Pedro y Ramona, natural de La Línea (Cádiz), de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,560 metros; y contra quien se instruye expediente por falta á concentración como recluta del reemplazo de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería, Mayor de Plaza, D. José Morono Sedeno. = Málaga, 14 de Marzo de 1915. = El Comandante, Juez instructor, José Morono. JG—1842

2840

BELMONTÉ LIZON, *Juan*; natural de Orihuela, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Muradé (Alicante); procesado por no haberse presentado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, D. Pedro Gutiérrez Pons (Cuartel de Gerona). = Barcelona, 11 de Marzo de 1915. = Pedro Gutiérrez Pons. JG—1822

2841

BERECOCHEA MACHINGORENA, *Francisco*; hijo de Juan Esteban y Eugenia, natural de Zugarramurdi, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Zugarramurdi; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Luis Gutiérrez García, residente en Barcelona, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde. = Barcelona, 12 de Marzo de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez. JG—1815

2842

BLANCO GARCIA, *Juan*; hijo de Juan María y Pilar, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. = Sada, 18 de Marzo de 1915. = Antonio Rodríguez. JM—1904

2843

CAJA FERNANDEZ, *Mariano*; hijo de Alvaro y Petra, natural de La Estrella

(Toledo); avicinado últimamente en dicho pueblo, nació en 18 de Diciembre de 1893, de oficio labrador, estado soltero; encartado por haber faltado á concentración; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Ildefonso Calvacho Petano, y de no hacerlo será declarado en rebeldía.—Madrid, 15 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Calvacho. JG—1758

2844

CASAL PENA, *Eduardo*; hijo de José y Josefa, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente regular, nariz achatada, boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 18 de Marzo de 1915. Antonio Rodríguez. JM—1209

2845

CASCUDO NOVO, *Victoriano*; hijo de José y Perfecta, natural de Villalba, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de 1,625 metros de estatura; domiciliado últimamente en Villalba, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á la concentración, dispuesto por Real orden circular de 14 de Diciembre de 1914 (D. O. núm. 281); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón segunda Reserva de Mondoñedo, número 112, don Manuel Lago Castrillón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mondoñedo, 12 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Lago. JG—1846

2846

CONDE CALVIÑO, *Eladio*; hijo de Manuel y Dolores, natural de San Ciprián, provincia de Orense, de estado soltero, oficio zapatero, de veintidós años, estatura 1,617 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado al ser llamado á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Orense, número 108, D. Alesban Pérez López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Orense, 11 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Alesban Pérez. JG—1866

2847

COSTA GRAU, *Juan*; soldado del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, natural de Monistrol (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poca; domiciliado últimamente de Santa Cecilia de Monseerrat; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Feliciano Montero Dalmases, que tiene su residencia oficial en la calle de Girona, número 183, piso principal—segunda. Barcelona, 13 de Marzo de 1915.—El Ca-

pitán, Juez instructor, Feliciano Montero. JG—1817

2848

DUARTE DIAZ, *Fernando*; hijo de Ramón y Teresa, natural de Lugo, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,605 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1859

2849

ESTEBAN ALICANTE, *Esteban*; natural de Soria, de estado soltero, profesión Maestro de primera enseñanza, de veintidós años; domiciliado últimamente en Soria; procesado por la falta grave de no concentrarse á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Santiago Caja Payans, Comandante del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa (Barcelona).—Manresa, 11 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Santiago Caja. JG—1760

2850

ESTEBAN SANCHEZ, *Andrés*; hijo de Julián y de Lorenza, natural de Hinojosa de San Vicente (Toledo); avicinado últimamente en dicho pueblo y en Buenos Aires, nació en 30 de Noviembre de 1893, de oficio labrador, de estado soltero; encartado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Ildefonso Calvacho Petano, y de no hacerlo será declarado en rebeldía.—Madrid, 15 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Ildefonso Calvacho. JG—1759

2851

EXPOSITO, *José Antonio (a) Pepe Flores*; natural de Gran Canaria, de estado casado, profesión pescador, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en Arrecife; procesado por naufragio del pailebot de pesca *Joren Félix*; comparecerá en dicha ciudad de Arrecife de Lanzarote, ante el señor Juez instructor de Marina, Teniente de Navío de la Armada D. Alfredo Fernández Valero, en el término de treinta días.—Arrecife, 11 de Marzo de 1915.—Alfredo F. Valero. JM—1812

2852

FERNANDEZ CASTILLO, *José*; hijo de Feliciano y Josefa, natural de Albondón, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Albondón, y contra quien instruyo expediente por falta á la concentración como recluta del Reemplazo de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería, Mayor de Plaza, D. José Moreno Sedeño.—Málaga, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno. JG—1765

2853

FERNANDEZ COCAÑO, *Maximino*; hijo de Antonio y Rafaela, natural de Langreo (Oviedo), de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta

días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1860

2854

FERNANDEZ MENENDEZ, *Sabino*; hijo de Manuel y Francisca, natural de Mieres, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,723 metros; domiciliado últimamente en Planta, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1861

2855

FERNANDEZ MUÑIZ, *Luis*; hijo de Elias y Delfina, natural de Mieres, provincia de Oviedo, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1863

2856

FERTANS IGLESIAS, *Manuel*; hijo de Andrés y Amalia, natural de San Isidro, Ayuntamiento de Campo-Lameiro, partido judicial de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, profesión cantero, de veintidós años, estatura 1,592 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Domingo Abad Carranceja, Capitán de la Caja de Recluta, Estrada, número 115, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo fijado, será declarado rebelde.—Estrada, 12 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Domingo Abad. JG—1833

2857

GALLO FERNANDEZ *Antonio*; hijo de José y Angela, natural de Arante, Ayuntamiento de Ribadeo, provincia de Lugo, de veintidós años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Arante, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 14 de Diciembre de 1914 (D. O. núm. 281); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Mondoñedo, número 112, D. Pascual Bermúdez de Castro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mondoñedo, 9 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Pascual Bermúdez. JG—1761

2858

GARCIA MARTINEZ, *Avelino*; hijo de Manuel y Florentina, natural de Mieres, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,632 metros; domiciliado últimamente en Langreo, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta

Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1892

2859

GARCIA MUÑOZ, Antonio; hijo de Manuel y Antonia, natural de Padul, provincia de Granada, estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Padul, y contra quién se instruye expediente por falta a concentración como Recluta del Reemplazo de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante Mayor de Plaza, D. José Moreno Sádola.—Málaga, 10 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno. JG—1762

2860

GARCIA SAN JOSE, Ernesto; natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de Cataluña.—A bordo, Arsenal de la Carraca, 16 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Teniente de Navío, Adolfo Loria. JM—1832

2861

GINCA OLIVER, Rafael; natural de Sils, provincia de Girona, de estado soltero, profesión ebanista, de treinta y tres años; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Gutiérrez García, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 20 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Gutiérrez. JM—1831

2862

GONZÁLEZ MOSQUERA, David; hijo de Benito y Guadalupe, natural de Torre, Ayuntamiento de Piñor, partido judicial de Carballino, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en el referido pueblo; procesado por haber faltado al ser llamado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón de segunda Reserva de Orense, número 108, D. Alesban Pérez López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Orense, 11 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Alesban Pérez. JG—1865

2863

GONZÁLEZ PRADO, Higinio; hijo de José y Laura, natural de Cabalés, Ayuntamiento de Caso, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cuba, provincia de Oviedo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel. JG—1864

2864

HAYDEN WALDMANN, Walter; hijo de Federico y Maria, natural de Uebermünde (Alemania), de estado soltero, profesión fogonero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el vapor alemán *Tanger*, en este puerto; procesado por el delito de hurto, en causa número 557 del año 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez

instructor, de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Infantería de Marina D. Mariano Franco Villarreal.—Málaga, 20 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Mariano Franco. JM—1849

2865

HEREDERO CUADRADO, Tomás; hijo de Tomás y Presentación, natural y vecino de Cebrián de Castro, provincia de Zamora, de profesión jornalero, de estado soltero; procesado por desertión simple; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Isacio Cañas Arias, Juez instructor, del Regimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 11 de Marzo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas. JG—1847

2866

IRIARTE LORCA, Tomás; hijo de José María y Micaela, natural de Abaurrea Alta (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Luis Gutiérrez García, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 11 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez. JG—1818

2867

LOPEZ FERNANDEZ, Antonio; hijo de Antonio y Josefa, natural de Piñeira, Ayuntamiento de Sarria (Lugo), de veintiséis años; oficio jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de la Zona de Recrutamiento y Reserva de Lugo, número 53, D. Manuel Pérez Vidal, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Lugo, 11 de Marzo de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Pérez. JG—1838

2868

LOPEZ ROLDAN, Casiano; hijo de José y María Juana, natural de Alfoz, Ayuntamiento de Triacastela, partido judicial de Becerreá (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,552 metros; domiciliado últimamente en Alfoz Santalla (Lugo); procesado por el delito de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Angel Suances de la Torre, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 11 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Angel Suances. JG—1835

2869

Los autores, hasta la fecha desconocidos, del robo efectuado la noche del 26 al 27 de Junio del año anterior en la finca de los Sres. S. G. C. Auvinet y Compañía, sita en las cercanías de la carretera de Río Marín, y próxima al Consulado Francés, de donde se llevaron una tienda de campaña, de lona, seis mantas y un mulo; de cuyos autores sólo se sabe eran moros; comparecerán, en el término de treinta días, ante el señor Teniente Coronel, Juez instructor permanente de esta ciudad, D. Francisco Antillano Noriega,

residente en la Plaza de España, para responder de los cargos que contra los mismos aparecen en causa que instruyo por dicho motivo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, serán declarados rebeldes.—Tetuán, 14 de Marzo de 1915.—El Teniente Coronel, Juez instructor, Francisco Antillano. JG—1913

2870

LLABRÉS QUETGLAS, Jaime; hijo de Miguel y Lucas, natural de Palma de Mallorca, de estado casado, profesión marino, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Santa Catalina (Palma de Mallorca), calle de San Magín, número 64; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 13 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón. JM—1813

2871

MANZANO, Angel; de unos treinta a treinta y seis años, estatura regular, pelo negro, no gasta barba, y es bigote negro; viste traje de paño color gris, botas blancas ordinarias, gorra de visera color oscuro, y se supone que su última residencia ha sido en Salamanca, ronda de Sancti-Spiritus; procesado por el delito de agresión a la Guardia Civil; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Ciudad Rodrigo, número 99, D. Nicanor Huerta Vicente, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ciudad Rodrigo, 13 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Nicanor Huerta. JG—1830

2872

MANZANO, Nicasio; de unos sesenta años, estatura alta, barba larga y blanca, pelo blanco; viste traje de pana, americana corta, de diferente color que el pantalón y el chaleco, botas blancas ordinarias y muy usadas, gorra de visera color oscuro y camisa de color rayada; se supone que su última residencia haya sido en Salamanca, ronda de Sancti-Spiritus; procesado por el delito de agresión a la Guardia Civil; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Ciudad Rodrigo, número 99, D. Nicanor Huerta Vicente, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ciudad Rodrigo, 13 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Nicanor Huerta. JG—1829

2873

MARTINEZ DEIVE, Angel; hijo de Pedro y María, natural de San Juan de Lagostella, Ayuntamiento de Trasparga, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en América; procesado por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 14 de Diciembre de 1914 (D. O. núm. 281); comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Mondoñedo, número 112, D. Secundino Martínez Rodríguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mondoñedo, 13 de Marzo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Secundino Martínez. JG—1844

2874

MARTINEZ QUIROGA, Ricardo; hijo de Eleuterio y Peregrina, natural de Santomé, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Santomé; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Joaquín Jáudenes Bárcena, segundo Comandante de Marina de la provincia de Pontevedra y Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Marín, 15 de Marzo de 1915.—Joaquín Jáudenes.

JM—1757

2875

MARTINEZ RECOBER, Manuel; hijo de Juan y Juliana, natural de Vélez-Blanco, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Baza, provincia de Granada; procesado por el delito de faltar a concentración ordenada en 14 de Diciembre próximo pasado; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del primer Establecimiento de Remonta, Juez instructor, D. Francisco Mejía de la Cuesta. Ubeda, 20 de Marzo de 1915.—Francisco Mejía.

JG—1914

2876

MAYER UNTERPIERINGER, Martin; hijo de José y María, natural de Margrethenberg (Alemania), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en el vapor *Tanger* (alemán); procesado por el delito de hurto, en causa número 557 de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Capitán de Infantería de Marina, D. Mariano Franco Villarreal.—Málaga, 20 de Marzo de 1915. El Juez instructor, Mariano Franco.

JM—1851

2877

MEILAN MUÑOS, Jaime; hijo de Ignacio y Antonia, natural de Sala, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo creciendo; ojos, cejas y pelo, castaños; frente, nariz y boca regulares; color bueno, es pecoso; domiciliado últimamente en Sala; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 18 de Marzo de 1915. Antonio Rodríguez.

JM—1910

2878

MIRÓ RIBÉ, Enrique; hijo de Antonio y Regina, recluta de la Caja de Barcelona, número 61, destinado al Regimiento Infantería de Ceuta; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión sombrerero, de veintidós años, estatura 1.618 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Leandro Ossorio Buxens, que tiene su residencia oficial en Barcelona, calle de Valencia, número 263, piso tercero-uno.—Barcelona, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio.

JG—1816

2879

NAVARRO RODRIGUEZ, Jesús; natural de Palmar (Murcia), de veintidós años,

del Reemplazo de 1913, cupo de la sexta Sección de Murcia, número 161 del sorteo; domiciliado últimamente en Tínger; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luis Franco Cuadras, o bien comunicará el punto de su residencia, a fin de recibirle declaración en expediente que se instruye por haber sido declarado inútil.—Barcelona, 11 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Luis Franco.

JG—1823

2880

NEUMAN ILLIG, Fritz; hijo de Federico y María, natural de Charlottenburg (Alemania), de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en el vapor alemán *Bremen* en este puerto; procesado por el delito de hurto, en causa número 557 del año 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. Mariano Franco Villarreal, Capitán de Infantería de Marina.—Málaga, 20 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Mariano Franco.

JM—1852

2881

OJANGUREN GONZALEZ, Enrique; hijo de Celestino y Encarnación, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión armero, de veintidós años; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel.

JG—1865

2882

ORTIZ GUTIERREZ, Teodoro; hijo de Ramón y Ramona, natural de Turón, Ayuntamiento de Níeres, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1.690 metros; domiciliado últimamente en Turón, provincia de Oviedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel.

JG—1853

2883

PATINO LOUREDA, José Ricardo; hijo de José y de Carmen, natural de Soñeiro (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo erectando, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en Soñeiro (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 18 de Marzo de 1915.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Antonio Rodríguez.

JM—1912

2884

PEREZ CORRAL, Sebastián; hijo de Antonio y Josefa, natural de Laroles, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1.654 metros; domiciliado últimamente en Mairena, contra quien instruye expediente por falta a concentración como recluta del Reemplazo de 1913; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de

Infantería, Mayor de Plaza, D. José Moreno Sedeño.—Málaga, 13 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno.

JG—1766

2885

PEREZ MUÑOZ, Francisco; hijo de Rafael y Carmen, natural de Hueyor Tajaf, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, estatura 1.583 metros; domiciliado últimamente en Hueyor Tajaf, y contra quien se instruye expediente por falta a concentración como recluta del Reemplazo de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante mayor de Plaza, D. José Moreno Sedeño.—Málaga, 10 de Marzo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno.

JG—1764

2886

PICO PEDREIRAS, Constantino; hijo de Antonio y Josefa, natural de Arbol, Ayuntamiento de Villalba (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1.565 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 14 de Diciembre de 1914 (D. O. núm. 281); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón segunda Reserva de Mondoñedo, número 112, D. Manuel Lage Castrillón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Mondoñedo, 4 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Lage Castrillón.

JG—1845

2887

PLAZA MACEIRA, Catalina; domiciliada últimamente en el Ayuntamiento de Padérne, ausente en la República Argentina, en ignorado paradero, madre de Antonio Plaza N., desaparecido en el naufragio de la lancha *San Fernando*, folio 40 vuelto de la tercera lista del distrito de Sada, cuyo naufragio ocurrió el día 7 de Febrero último frente al cabo Prioriño; comparecerá, en término de sesenta días, a contar de la fecha en que se publique la presente en la Gaceta de Madrid, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ferrol, a fin de recibirle declaración y darle audiencia instructiva en la sumaria de naufragio de dicha lancha.—Ferrol, 18 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga.

JM—1834

2888

PUIG MAGNIA, José; marinero de la Armada, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Antero Miranda Carballal, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 22 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Miranda.

JM—1826

2889

QUIROGA MORGADE, Manuel; hijo de Cándido y Cándida, natural de Frias, parroquia de ídem, Ayuntamiento de Pungín, partido judicial de Carballino, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1.620 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Orense, número 108, D. Alesbán Pérez López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orense, 18 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Alesbán Pérez López.

cibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebelde. — Orense, 11 de Marzo de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Alesbán Pérez. JG—1867

2890

RAMOS GONZALEZ, *Luis*; hijo de Pedro Ramos y de Isabel González, natural de Navas de San Juan (Badajoz), de veintidós años, profesión jornalero; avecindado últimamente en Montijo (Badajoz); procesado por su falta de incorporación á filas; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor de este Regimiento, D. Gonzalo Hernández Font, residente en esta Plaza, en término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde. — Madrid, 23 de Marzo de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Hernández. JG—1848

2891

RAMOS RAMOS, *Juan*; hijo de Diego y de María, natural de Lubrin (Almería), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lubrin y se supone se encuentra en la República Argentina; procesado por falta á concentración ante la Caja de Recluta de Huercal-Overa, número 40; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Emilio Hernández Mayayo, residente en el Cuartel de Antigonos de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde. — Cartagena, 16 de Marzo de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Emilio Hernández. JG—1824

2892

REGUEIRO EDREIRA, *José María*; hijo de Joaquín y Antonia, natural de Vijoy (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo negros, frente regular, nariz aguileña, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Vijoy (Bergondo); procesado por falta de concentración al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. — Sada, 18 de Marzo de 1915. — Antonio Rodríguez. JM—1905

2893

RIA TALAVARE, *Aniceto*; hijo de Lorenzo y de Anastasia, natural de Calera, provincia de Toledo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Calera (Toledo); procesado por falta á concentración en el Reemplazo de 1914; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado que tramita el oportuno expediente, cuyo Juez es el primer Teniente del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, de guarnición en Madrid, Cuartel de la Reina Cristina, don Miguel Estévez Navarro, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Madrid, 16 de Marzo de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Estévez. JG—1770

2894

RODRIGUEZ GARCIA, *Urbano*; natural de Zerrudille (Avila), de estado soltero, de veintidós años; procesado por falta al llamamiento á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez de la Capitanía General de la primera Región, en este Juzgado, sito en la calle de Galileo, número 6 provisional, principal. — Madrid, 20 de Marzo

de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Juan J. Gollín. JG—1840

2895

RODRIGUEZ SUAREZ, *Juan*; hijo de Antonio y de Rosario, natural de Lanjarón, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Lanjarón, y contra quien se instruye expediente por falta á concentración, como recluta del Reemplazo de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, del que es Juez instructor el Comandante, Mayor de Plaza D. José Moreno Sedeño. — Málaga, 10 de Marzo de 1915. — El Comandante, Juez instructor, José Moreno. JG—1763

Juzgados de Primera Instancia.

CERVERA

D. Ladislao Roig y Mariño, Juez de instrucción de la ciudad de Cervera y su partido.

Por el presente que se expide en méritos del sumario número 49 de 1914, sobre asesinato de un hombre desconocido, cuyo cadáver fué hallado en una cabaña de una finca del término municipal de Altel, distrito de la Figuerosa, el cual interfecto representaba tener de unos cuarenta á cuarenta y cinco años de edad, cabeza pequeña, calvo de entradas y de la parte superior y el resto con pelo negro, cara ancha redonda y nariz chata, que vestía un traje de pana negra rayada, ya usada, compuesto de chaqueta, chaleco y pantalón, camisa de color azulado, una faja encarnada y alpargatas catalanas, ignorándose quién sea, se cita y llama á los que se crean sus herederos para que en término de diez días comparezcan ante este Juzgado de instrucción, al objeto de reconocer dichas ropas y los efectos que le fueron hallados y para ofrecerle el procedimiento, bajo apercibimiento que de no verificarlo les podrá parar el perjuicio correspondiente.

Dado en Cervera á 10 de Marzo de 1915. Ladislao Roig. JO—3119

LALIN

En virtud de lo dispuesto en la providencia del día de ayer, dictada en los autos de abintestado por muerte de José González Sánchez, promovidos por sus hermanos Antonio y Serafina, ésta con su marido Antonio García, vecinos de Filgueira, en este Municipio, expido el presente edicto por el cual se llama á los que se crean con derecho á heredarlo, además de los Antonio y Serafina, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, en el término de treinta días.

Lalín, 20 de Enero de 1915. — Por disposición del señor Juez, Victorino Gutiérrez. X—712

MERIDA

D. José Gómez Angel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se excita el celo de todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, para que procedan á la busca, captura y remisión á este Juzgado y á mi disposición, de las caballerías que á continuación se reseñan, robadas en la noche del 7 al 8 del actual en el pueblo de Cordovilla, de la propiedad de Simón Lobero García y Francisco Curado Vázquez, procediendo además á la detención de las personas en cuyo poder se

encuentren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en proveído de este día.

Señas de las caballerías.

Un jumento rucio claro, cerrado, herrado de las cuatro patas, un poco izquierdo de la mano derecha.

Una jumenta rucia oscura, piconá, cerrada, de nueve á diez años, hierro de El Fénix Agrícola.

Mérida, 26 de Marzo de 1915. — José Gómez Angel. JO—3183

MORON

D. Santos Cueto y Rui-Díaz, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de Policía judicial de la nación, que en este Juzgado y Secretaría de don Alejandro Cotta Barea, se instruye sumario por el delito de hurto de caballería de D. Diego Raya Fernández, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes, procedan á la busca y ocupación de un mulo pelo rojo, más de marca, cerrado, lucero, marcado con R en la tabla izquierda del cuello y una cicatriz producida por una herida en la parte anterior de la pata izquierda, poniendo, en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima con las seguridades convenientes á disposición de este Juzgado.

Morón, 24 de Marzo de 1915. — Santos Cueto. — El Secretario: B. D. y D., Alejandro Cotta. JO—3186

MURCIA—SAN JUAN

D. Antonio Ortega y Soler, Juez de instrucción del distrito de San Juan, de esta capital.

Por la presente se hace constar: Que habiendo sido capturado el procesado Juan Valenzuela Hernández (a) *Rulé*, se dejan sin efecto los requerimientos contenidos en las requisitorias que para su llamamiento y busca se publicaron en la GACETA DE MADRID del día 1.º del actual, bajo los números 1.208 y 1.188, de conformidad con lo que dispone la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de Febrero de 1909.

Dado en Murcia á 24 de Marzo de 1915. Antonio Ortega y Soler. — P. S. M.: El Secretario, P. H., Isidro Salas. JO—3190

Juzgados Municipales.

SOBRADO

D. Silvestre Labandeira Sánchez, Juez municipal del término de Sobrado en el partido de Arzúa, de la provincia de la Coruña.

Hago saber: Que hallándose vacantes en este Juzgado de mi cargo las plazas de Secretario y Suplente, se anuncia al público su provisión, pudiendo, los que á las mismas aspiren, presentar sus solicitudes documentadas dentro de los quince días siguientes á la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.

Dado en Sobrado á 20 de Marzo de 1915. El Juez, Silvestre Labandeira Sánchez. — El Secretario accidental, Andrés Quintela. JO—3452